

CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y FORTALECER EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES MEXICANAS EN EL MUNDO GASTRONÓMICO, SE CONVOCA A LAS ESTUDIANTES DE GASTRONOMÍA A LA

**BECA
ELENA
REYGADAS**

CARACTERÍSTICAS

(MONTO Y VIGENCIA)

La Beca Elena Reygadas es una beca de apoyo para la manutención. Consiste en un apoyo mensual de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) durante un año, el cual cubre el período que va de agosto del 2022 a julio del 2023. Esta beca tiene alcance nacional.

REQUISITOS

1. Ser mexicana.
2. Haber sido aceptada o estar inscrita en un programa de licenciatura en gastronomía o similar en una universidad mexicana.

PROCEDIMIENTO

A. Las interesadas en obtener la beca deberán enviar al correo beca@elenareygadas.com los siguientes documentos (adjuntos o a través de un link de descarga):

1. La fotografía de un platillo concebido por ellas mismas.
2. Un video de hasta cinco minutos

en el cual expliquen la receta y mencionen, por ejemplo, sus distintos elementos, el concepto, la inspiración, el origen de sus ingredientes, etcétera.

3. Una breve semblanza biográfica que incluya datos de contacto (correo electrónico y/o teléfono) de una cuartilla.

4. Carta de aceptación o comprobante de inscripción en un programa de licenciatura en gastronomía o similar en una universidad mexicana.

5. Identificación oficial vigente.

B. Los documentos deberán ser enviados entre el 23 de mayo y el 24 de junio del 2022. Se enviará un correo confirmando la recepción de los documentos.

C. El resultado de la convocatoria se dará a conocer el día 14 de julio del 2022.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La decisión sobre la asignación de la beca será tomada por un Comité

de selección compuesto por Thalia Barrios, Mónica Patiño, Elena Reygadas, Xrysw Ruelas y Daniela Soto-Innes.

Cualquier situación extraordinaria o no considerada dentro la presente convocatoria también será resuelta por el Comité de selección.

DERECHOS

- a. Recibir en tiempo y forma el monto de la beca.
- b. Recibir asesorías personalizadas por parte de las integrantes del Comité de selección en torno a temáticas vinculadas a la profesión y al rol de las mujeres en ella.

OBLIGACIONES

- a. Proporcionar los datos bancarios para la transferencia mensual de la beca.
- b. Realizar los estudios para los cuales fue asignada la beca.

DUDAS

infobeca@elenareygadas.com